

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION EQUINOCCIAL SEIKOEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle González Suarez E13F y calle Manuel Barreto de esta ciudad de Quito, siendo las 19h00 se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía CORPORACION EQUINOCCIAL SEIKOEC CIA. LTDA.

En aplicación del estatuto social, preside la reunión la señora Mónica Muñoz Vallejo, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario la señorita Gabriela Villagómez Gutiérrez, Presidente de la Compañía.

El presidente solicita que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Se cuenta con la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
María Villagómez Gutiérrez	150	USD \$ 150.00
Daniela Villagómez Gutiérrez	150	USD \$ 150.00
Mónica Muñoz Vallejo	150	USD \$ 150.00
Fabián Ayala Chávez	150	USD \$ 150.00
TOTAL	600	USD \$ 600.00

Encontrándose presente el del capital social, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar como orden del día el siguiente:

1. Reunión anual de socios.
2. Revisión de balances contables de la empresa Seikopharma.
3. Decisiones respecto a estados financieros y aprobación de los mismos.
4. Firma de cesión de participaciones o decisiones respecto a las mismas.

La Junta General de Socios aprueba el orden del día propuesto, y el Presidente dispone que se trate el orden del día aprobado.

1. Reunión anual de socios

Se otorga una copia de balances de situación y de estado de pérdidas y ganancias a cada socio.

2. Revisión de balances contables de la empresa Seikopharma

El balance de situación muestra un activo igual a pasivo de 22.327,16 usd. El balance de pérdidas y ganancias refleja una pérdida de 6.380,56 usd.

[Handwritten signature]

3. Decisiones respecto a estados financieros y aprobación de los mismos

Se resuelve mantener la empresa en funcionamiento y para el año 2018 no registrar pérdidas para mantener operaciones. Se resuelve aprobar los estados financieros.

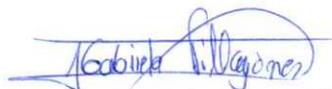
4. Firma de cesión de participaciones o decisiones respecto a las mismas

Se firma acta de cesión de 150 participaciones del socio Fabián Ayala a favor de las socias Daniela Villagómez 50 participaciones, Gabriela Villagómez 50 participaciones y Mónica Muñoz 50 participaciones.

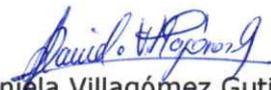
Siendo las 20h00 y agotado el temario de la junta el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 20h30 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.



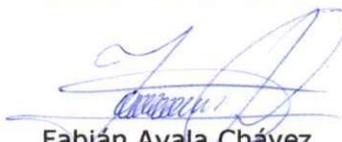
Mónica Muñoz Vallejo
Presidente - Socia



María Villagómez Gutiérrez
Socia - Secretaria



Daniela Villagómez Gutiérrez
Socia



Fabián Ayala Chávez
Socio

